



CURSO ESCOLAR 2020-2021

ANEXO 6

ADAPTACIONES FRENTE A LA COVID 19

Esperamos que todos y vuestras familias estéis bien, queremos manifestaros nuestras ganas e ilusión de volver al centro. Con esta circular nos ponemos en contacto con vosotros para informaros sobre el nuevo curso escolar y las medidas que se han tomado en el IES para adaptarnos a la situación de emergencia sanitaria que estamos viviendo, que nos vienen impuestas por las normativas vigentes y que tienen como objetivo primordial **la seguridad y el derecho a la protección de la salud para todos**. Así mismo quedan abiertas y están sujetas a modificaciones marcadas por los cambios en la situación epidemiológica.

Siguiendo la **RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LAS VICECONSEJERÍAS DE POLÍTICA EDUCATIVA Y DE ORGANIZACIÓN EDUCATIVA POR LA QUE SE DICTAN INSTRUCCIONES SOBRE MEDIDAS ORGANIZATIVAS Y DE PREVENCIÓN, HIGIENE Y PROMOCIÓN DE LA SALUD FRENTE A COVID-19 PARA CENTROS EDUCATIVOS EN EL CURSO 2020-2021** publicado con fecha 9 de julio y sus modificaciones publicadas el día 28 de agosto, se establecen una serie de instrucciones para el curso 2020-2021 mientras dure la situación del COVID-19. Estas instrucciones obedecen al Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio y a la Orden 668/2020, de 19 de junio, de la Consejería de Sanidad, por la que establecen medidas preventivas para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID19.

Este documento es un **resumen del plan de inicio de curso y contingencia Covid19** que detalla todas las medidas tomadas y que se publicará en la web del instituto.

ESCENARIOS

Se prevén, en función de la evolución de la crisis sanitaria por COVID-19, cuatro posibles escenarios, a partir de los cuales la Consejería de Educación y Juventud ha elaborado los planes de contingencia que corresponden a cada uno de ellos, necesarios para que los centros docentes puedan hacer frente a las eventualidades que se produzcan en el curso 2020-2021. Estos cuatro escenarios son:



- **Escenario I.** Escenario extraordinario de higiene. Medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.
- **Escenario II.** Escenario de semipresencialidad.
- **Escenario III.** Escenario de confinamiento y suspensión de la actividad educativa presencial, debido a un empeoramiento grave de la evolución de la crisis sanitaria por COVID-19.
- **Escenario IV.** Escenario sin problemas de COVID-19. Este escenario se plantea para la vuelta a la normalidad por la desaparición de los riesgos de COVID-19.

La Consejería de Sanidad determinará el escenario que corresponde en cada momento del curso 2020- 2021 de común acuerdo con las indicaciones de la Consejería de Educación y Juventud. **La Comunidad de Madrid ha determinado que empecemos el curso escolar en el escenario II.**

A continuación, explicamos algunas de las medidas que se van a llevar a cabo en el centro y que implican un cambio en el funcionamiento del centro respecto a otros cursos escolares.

Es muy importante que leáis estas instrucciones detenidamente, en caso de tener alguna duda pueden dirigirse a la coordinadora COVID-19 del centro :

covid.ies.leonardodavinci.madrid@educa.madrid.org

ACCESO AL CENTRO

Las horas de entrada y salida, los cambios en el recreo , serán los momentos de más tránsito de personas y por tanto los momentos de más riesgo de transmisión. Por ello es MUY IMPORTANTE respetar el horario y las señalizaciones, El personal del centro tendrá como objetivo principal que sean momentos seguros , pero es responsabilidad de todos que se lleven a cabo con la mayor fluidez posible , se requiere la colaboración e implicación de todos. Se propone desde el centro crear un grupo de voluntarios covid entre el alumnado, que tendrán como función colaborar con el coordinador covid en garantizar que la convivencia en el centro sea segura . Los interesados se lo comunicaran a sus tutores el día de la presentación

Con el objetivo de evitar aglomeraciones se han establecido dos turnos realizando agrupaciones por familias profesionales para que las entradas y salidas se hagan de forma escalonada y se han habilitado dos puertas de entrada al instituto.

TURNOS

Agrupación de familias profesionales por **turnos de entrada/salida**.

TURNO	FAMILIA PROFESIONAL
1º	Administración y Finanzas. Informática y Comunicaciones (incluida FP Básica)
2º	Sanitaria. Servicios a la Comunidad. Textil, Confección y Piel.

Los **turnos se intercambiarán durante el segundo trimestre** para equiparar los horarios de las familias profesionales.

Durante el tercer trimestre si se continua en el mismo escenario se reorganizan las agrupaciones por turnos en función del número de alumnos.

PUERTAS DE ACCESO AL CENTRO

Se establecen dos puertas de entrada/salida: **Puerta A**, la que da al **edificio principal**, **Puerta B**, la que da al **pabellón de patronaje y edificio Líbano**. Se distribuirán en función de los ciclos que habitualmente usan los distintos edificios/pabellones y estarán señalizadas.

- **Turno diurno**
 - **Puerta A:** la usará el alumnado que tiene clase en el **edificio Principal** (Administración y Finanzas, Servicios a la Comunidad, FP Básica, Sanitaria cuando lo precise y Textil, Confección y Piel cuando lo precisen) .
 - **Puerta B:** la usará el alumnado que tiene clase en el **edificio Líbano** (Informática - excepto FP Básica -, Sanitaria y Textil Confección y Piel cuando lo precisen) y los **talleres** (Informática - excepto FP Básica - y Textil, Confección y Piel cuando lo precisen).
- **Turno vespertino**
 - En el **turno vespertino** debido al menor número de alumnos y menos auxiliares de control se habilitará la **Puerta A** como única puerta de entrada.

ESCALERAS

Se organizará el uso de las escaleras para favorecer el tránsito fluido y evitar aglomeraciones.

- **Pabellón principal.** Las dos **puertas (A1 y A2)** y **escaleras (Escalera 1 y Escalera 2)** se usarán de subida y bajada pero estarán organizadas por ciclos. Quedando claramente reflejado en su señalización.:
 - **Puerta A1, Escalera 1 (de conserjería):** alumnado que tiene clase en las aulas de la derecha:
 - **Puerta A2, Escalera 2 (de jefatura de estudios):** alumnado que tiene clase en las aulas de la izquierda:
- **Pabellón del Líbano.**
 - La **puerta B1** y la **Escalera 1**.

ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTO

- Al alumnado **se le tomará la temperatura** en las puertas correspondientes.
 - **Turno diurno: puertas A y B.**
 - **Turno vespertino:** debido al menor número de alumnos y menos auxiliares de control el punto de toma de temperatura será en la **puerta A1 (entrada del edificio Líbano)**.
- Habrá un conserje (auxiliar de control) en cada puerta haciendo esta labor. En el caso de que las condiciones meteorológicas lo impidan lo harían en las entradas de los edificios (puertas A1 y B1). **Si alguno tuviera 37,2 o más no se le permitirá el acceso al mismo.** En caso de ser menores de edad se seguirá el protocolo establecido por la Comunidad de Madrid. El alumnado y las familias en el caso de los menores de edad deben asegurarse de que el alumnado no acuda a clase si tiene fiebre o febrícula antes de salir de casa (37,2), a los alumnos se les entregará por parte de los tutores una declaración de asistencia sin sintomatología que deberán entregar firmada.
- Así mismo los auxiliares de control supervisarán que todos los alumnos entren con mascarilla, en el caso de no ser así se le facilitará una el primer día, pero deberán esperar a que finalice la entrada, en el caso de ser reincidentes no se les permitirá el acceso al centro.
- En el caso de los alumnos que lleguen después de su turno de entrada esperarán hasta el final.
- Los alumnos que lleguen en horario diferente al de entrada deberán ir a conserjería para control de temperatura.
- La toma de temperatura para profesorado y PAS se hará en conserjería según se incorporen a sus puestos de trabajo.
- La entrada y salida del interior de los dos los dos edificios (Principal y Líbano) también estará ordenada para evitar aglomeraciones en los pasillos.



- El profesorado de guardia colaborará con los conserjes para que el tránsito sea organizado y fluido.
- Se buscará la colaboración de alumnado voluntario para ayudar en las entradas y salidas.
- Los auxiliares de control del interior de los edificios y los profesores que se incorporan en las primeras horas, serán los encargados de que haya fluidez en las entradas y salidas.
- En las entradas las clases estarán abiertas (excepto los talleres) y los alumnos irán subiendo a sus puestos de aulas tras la toma de temperatura.
- En las salidas serán los profesores los responsables de que la salida del aula sea escalonada coordinándose con los profesores de clases adyacentes.
- Los auxiliares de control vigilarán que los alumnos no permanezcan en los pasillos, hall y exterior.
- Las salidas serán por la puertas más cercanas a las aulas correspondientes.

Para que estos momentos de entrada y salida se produzcan de forma rápida, fluida y segura es **MUY IMPORTANTE** la puntualidad, la implicación y colaboración de todos.

ACCESOS TURNO DIURNO



ACCESOS TURNO VESPERTINO





RECREOS

El centro va a establecer mecanismos para crear diferentes franjas de recreo con el fin de evitar aglomeraciones en el patio.

- Se realizará de acuerdo al horario de comienzo de las clases y según el turno asignado.
- Habrá dos timbres de entrada y salida al recreo en cada turno.
- El profesorado que imparta clases a 3ª hora (previa al recreo) vigilará que la salida del alumnado se realice en orden y manteniendo la distancia. Si fuera necesario se coordinará con el profesorado de las aulas cercanas para regular la circulación y evitar aglomeraciones en pasillos y escaleras. Así mismo el profesorado que tenga clase a 4ª hora (tras el recreo) colaborará en que la vuelta sea ordenada y segura.
- Invitar a salir al recreo fuera del IES. Si se permanece en el patio hay que mantener la distancia de seguridad y no agruparse.
- El alumnado saldrá de los edificios al patio o al exterior del instituto no pudiendo permanecer en las aulas .
- Si llueve o nieva y no se puede salir al patio el alumnado podrá permanecer en las aulas y se establecerán dos responsables de aula entre el alumnado. El profesorado vigilará las aulas.
- Hay que mantener la distancia de seguridad en todo momento. Si es necesario los grupos serán avisados por megafonía de su momento de vuelta a las aulas, esperando en las zonas próximas a sus pabellones. Manteniendo en todo momento la distancia de seguridad.
- Los auxiliares de control, junto con el profesorado se asegurará de que este momento sea fluido y se cumpla el distanciamiento social.

RÉGIMEN DE SEMIPRESENCIALIDAD. CLASES ONLINE .

- Todos los **grupos de 1º curso** se desdoblarañ en dos **subgrupos de 15 alumnos**. El criterio de distribución será alfabético.
- Los **grupos de 2º curso** con más de 20 alumnos se desdoblarán en dos subgrupos, así como los que cuenten con 20 o menos de 20 alumnos si no se puede asegurar la distancia de seguridad en las aulas y talleres. Los equipos educativos podrán establecer criterios distintos al alfabético para estos subgrupos.
- Se publicará en la web del IES la asignación de los subgrupos que ya comenzarán el día de la presentación (18, 21, 22, 28 o 29 de septiembre según ciclo y curso).
- Los subgrupos se mantendrán estables durante todo el trimestre. Podrán hacerse cambios en el segundo trimestre del curso. Durante el trimestre el alumnado no

podrá cambiarse de subgrupo salvo circunstancias excepcionales, dicho cambio será expresamente autorizado por el tutor/jefatura de estudios/coordinadora covid19.

- Los alumnos del **subgrupo A (SGA)** acuden al centro los L, M y X y los alumnos del **subgrupo B (SGB)** acuden al centro J y V. Se van alternando las semanas. Se publicará el calendario de los días de presencialidad y teleformación de cada subgrupo.

Asistencia al centro por subgrupos				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
SGA	SGA	SGA	SGB	SGB
SGB	SGB	SGB	SGA	SGA
SGA	SGA	SGA	SGB	SGB
SGB	SGB	SGB	SGA	SGA

- Los días de no asistencia al IES, el alumnado permanecerá en su casa realizando teleformación. Cada departamento establecerá en las programaciones correspondientes el régimen de teleformación.
- El alumnado que deba permanecer en su casa por estar en cuarentena seguirá las clases mediante el sistema de teleformación, hasta que su situación sanitaria le permita incorporarse.
- El control de asistencia de los días de presencia en el IES se realizará en la aplicación WAFD o RAICES cuando se implante. Los documentos justificativos de ausencia se trasladarán telemáticamente al tutor.
- Se utilizará como justificante de la falta de asistencia el correo electrónico del alumno o padre/madre/tutor legal en caso de los menores de edad informando de la ausencia. No será imprescindible documento médico que lo acredite.
- El control de asistencia de la teleformación será establecido por el departamento y el profesor o profesora correspondiente, pudiendo sustituirse el citado control por la entrega de actividades o tareas.
- El alumno que manifieste conductas inapropiadas siguiendo las clases telemáticamente será considerado y sancionado según las normas de convivencia establecidas en el plan de convivencia del centro, igual que sucedería en las clases presenciales.

MEDIDAS HIGIÉNICAS DE PREVENCIÓN INDIVIDUALES

- **NO DEBEN ACUDIR AL CENTRO** aquellos alumnos y profesionales que tengan alguno de los siguientes síntomas compatibles con Covid-19:
 - Temperatura superior a 37,2 °C.
 - Tos.
 - Dificultad respiratoria.
 - Congestión nasal.
 - Rinorrea.
 - Expectoración.
 - Diarrea.
 - Cefalea.
 - Vómitos.
 - Erupción cutánea de origen desconocido.
 - Pérdida de olfato o gusto.
 - Malestar general (letargia, confusión...).
 - Dolor de garganta.
 - Dolor torácico.
 - Disminución del olfato y el gusto.
 - Escalofríos.

- **NO DEBEN ACUDIR AL CENTRO** aquellos alumnos y profesionales que se encuentren en aislamiento por haber sido diagnosticados de Covid-19 o estén en periodo de cuarentena domiciliaria por contacto con persona diagnosticada o que presente síntomas compatibles con Covid-19.
- La reincorporación al Centro escolar sólo se realizará cuando lo indique el médico responsable del enfermo.
- **USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA** para todas las personas que accedan al centro. Alumnos y personal deben TENER UNA MASCARILLA DE REPUESTO PARA EL CAMBIO OBLIGATORIO A LAS 4 HORAS.
- **SE DEBE MANTENER SIEMPRE LA ETIQUETA RESPIRATORIA PREVENTIVA :**
 - Cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo desechable al toser y estornudar, y desecharlo en un cubo de basura con tapa y pedal. Si no se dispone de pañuelos desechables emplear la parte interna del codo para no contaminar las manos.
 - Evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca.
 - Se deberá lavarse o desinfectarse las manos tras la tos o estornudo.
- **DISTANCIAMIENTO SOCIAL MÍNIMO DE 1,5 METROS DENTRO Y FUERA DEL AULA, ESPECIALMENTE A LA HORA DE ENTRADA Y SALIDA DEL CENTRO.**



- En las situaciones en las que sea inevitable la interacción entre compañeros o público del centro, se evitarán gestos de afecto o cortesía social que supongan contacto físico, incluido el dar la mano.
- **LAVARSE CON FRECUENCIA LAS MANOS O DESINFECCIÓN CON HIDROALCOHOL** .El lavado de manos O DESINFECCIÓN debe realizarse, en estos 6 momentos, como mínimo:
 1. Al entrar y salir del centro escolar.
 2. Antes y después del RECREO.
 3. Antes y después de comer.
 4. Antes de entrar en la sala de descanso de profesores, zonas comunes, puntos de encuentro, acceso a las aulas, etc.
 5. Antes y después de ir al baño, sonarse, toser o haber estornudado.
 6. Después de manipular objetos posiblemente contaminados sin guantes.
- Respetar todas las medidas indicadas para el uso de espacios comunes señalizadas en los carteles del centro.
- Cualquier alumno o persona que se encuentre mal deberá comunicarlo lo antes posible al personal del centro para iniciar el protocolo.

ENTRADA Y ACCESO AL CENTRO

- Toma de temperatura en las puertas de entrada al centro al personal y a todos los alumnos.
- **NO DEBEN ENTRAR AL RECINTO PERSONAS CON temperatura superior a 37,2°**. En el caso de los mayores de edad se les indicará que abandonen el recinto y se pongan en contacto con su médico. Si es menor se le dará aviso a su familia para que acuda a recogerlo.
- **COMPROBAR QUE TODO EL PERSONAL QUE ACCEDE AL CENTRO ACCEDE CON MASCARILLA. (SALVO CASOS EXCEPCIONALES, QUE DEBERÁN JUSTIFICARLO)** la mantendrán puesta en todo momento Y SE RENOVARÁ CADA 4 HORAS .Se dispondrán de cubos con pedal para su eliminación.El centro dispondrá de mascarillas para los trabajadores y por si algún alumno la necesitase. Al alumno que venga sin mascarilla se le proporcionará una el primer día, si reincide no se le dejará pasar al centro.
- **DESINFECCIÓN DE MANOS AL ENTRAR AL CENTRO. HABRÁ GEL EN LA ENTRADA DE TODOS LOS EDIFICIOS.**
- **LAS FAMILIAS NO DEBEN ENTRAR AL CENTRO** salvo autorización expresa. Se utilizará, principalmente, para la comunicación con los mismos medios telemáticos (teléfono, correo electrónico, web del centro, Raíces...). Si es estrictamente



necesario podrán acceder a entrevistas individuales con tutores, equipo directivo o de orientación, exclusivamente mediante cita previa.

USO DE LAS AULAS

- Se realizará la entrada y salida del aula de forma escalonada.
- los alumnos se desinfectarán las manos al entrar y salir de la clase en los puestos indicados para ello.
- Las mesas y sillas estarán dispuestas de forma que mantenga la distancia de seguridad. El alumnado no podrá moverlas. Los puestos estarán señalizados en el suelo.
- Cada alumno tendrá asignado un puesto que no deberá intercambiar.
- Ventilación. Las puertas de las aulas permanecerán siempre abiertas y las ventanas mientras el clima lo permita y cuando no sea posible ventilación en los recreos.
- Uso de material particular de cada alumno. Se recomienda no compartir materiales, si fuese necesario habría que desinfectar tras cada uso así como la desinfección de manos antes y después de tocarlo
- El profesor dispondrá de un kit de desinfección. con gel de manos, producto de limpieza y toallas de papel para limpiar el material de uso común.
- En las aulas habrá una papelera con pedal para depositar los objetos posiblemente contaminados : pañuelos, mascarilla y papel usado en la desinfección.
- El alumno realizará la limpieza de su puesto escolar cuando vaya a ser utilizado por otro alumno. El profesor supervisará esta tarea. Si es necesario, el profesor terminará la clase 5 minutos antes para que esto se lleve a cabo de manera ordenada.
- Responsabilizar a un alumno del cuidado de los productos higiénicos.
- Mínimo uso de papel por parte del profesor (actividades y documentos online).
- En los cambios de aulas, los alumnos deberán llevar consigo todas sus pertenencias o deberán recogerlas dentro de las carteras, está totalmente prohibido dejar libros, cuadernos o estuches en las cajoneras de las mesas o sobre las mismas.
- Como norma el grupo debe utilizar el mismo aula, en el caso de que fuese necesario el cambio , si es posible el personal de limpieza desinfectara el aula y si no lo hará el alumnado.
- Al salir de un aula el profesor indicará a los alumnos el orden para salir, de manera que salgan de uno en uno y manteniendo la distancia de seguridad.

MOVILIDAD POR EL CENTRO

- Respetar en todo momento los circuitos señalizados para los desplazamientos



- Para fomentar la fluidez en estos espacios se han distribuido el uso de escaleras por grupos de alumnos que usan las clases próximas a ellos. Así las dos escaleras del edificio principal serán de subida y bajada pero solo podrán ser usadas por los ciclos especificados en su señalización. Se colocarán cintas barrera en los pasillos en los momentos de entrada y salida
- Los alumnos no podrán salir ni deambular por los pasillos entre clases salvo autorización expresa. En caso de tener que cambiar de aula por desdoble o para acudir a clase de una materia con aula específica, los alumnos esperarán en su aula habitual o de referencia al profesor que los conducirá de forma ordenada al aula correspondiente.
- **MANTENIMIENTO DE LA DISTANCIA SOCIAL EN TODO EL RECINTO, INTERIOR Y EXTERIOR EVITANDO AGLOMERACIONES.**

ESPACIOS COMUNES

- Por medidas de seguridad permanecerán cerrados los espacios comunes interiores (biblioteca, salón de actos, sala polivalente, pasillos, hall, ...)
- Aforo limitado en los baños .
- La atención al alumnado por parte del servicio de cafetería será por un puesto de dispensación habilitado en el exterior.

PROTOCOLO DE CASOS SOSPECHOSOS

- Cuando un miembro de la comunidad educativa presente sintomatología compatible con la covid 19 se activará el protocolo Covid (Consultar **Anexo 7 - Protocolo Covid19 del IES Leonardo**).

EDUCACIÓN PARA LA SALUD

- Se realizará a toda la comunidad educativa la formación adecuada para el conocimiento de la situación del virus y las recomendaciones preventivas al respecto, con el fin de garantizar la “SALUD PARA TODOS”.



“ SI PROTEGES TU SALUD , PROTEGES LA DE TODOS Y GARANTIZAS EL DERECHO A LA EDUCACIÓN “